

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICIÓN.

Para suscripción y venta de Madrid.

EDICIÓN DE LA MAÑANA.

Un peso, SEIS REALES,

o un número DOS CUARTOS.

AÑO XXVIII. - NUM. 7301.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el diario.

CUATRO REALES LÍNEA.

Una rebaja a los suscriptores que contraten con la administración.

OFICINAS, MAYOR 120.

EDICIÓN DE LA TARDE

DE AYER 19 DE DICIEMBRE.

Esta noche saldrá para Sevilla un zaguero de alabarderos, con objeto de dar la guardia a S. M. el rey durante su permanencia en aquella población.

Parce que el señor ministro de Hacienda pidió ayer, para examinarlo y resolverlo, el expediente relativo a negociación de pagares de bienes nacionales.

Así lo dice un periódico.

Dicen de Vigo que el sábado, en la operación de suspender del cantil al cantero Turia y cuando estaban más tirantes las cadenas, faltaron los pernos de un cabrestante que, saltando a gran distancia, lastimó a seis marineros, uno de ellos de bastante gravedad.

Algunos periódicos italianos tienen por prematuros los rumores que corren en Roma acerca del punto en que se celebrará el futuro conclave. El colegio de cardenales no ha adoptado resolución definitiva en este punto; pero se sabe que la opinión predominante es que se celebre en Roma siempre que el gobierno italiano ofrezca, no solo garantías de seguridad, sino también de independencia.

Parce, según un periódico, que el señor D. Manuel Colmeiro no acepta el cargo de vocal de la junta directiva del círculo Conservador liberal de la calle del Corredor.

Uno de estos días ocurrirá una cuestión entre varios mozos de Valles (Burgos), resultando un muerto y algunos heridos, dos de mucha gravedad.

El gobernador de Valencia Sr. Pérez Cossío, ha adoptado energicas medidas para perseguir el contrabando.

Los festejos que se verificarán en Sevilla con motivo de la próxima llegada de S. M. el rey, serán los siguientes:

La estación del ferrocarril se decorará convenientemente, saliendo una comisión de autoridades y personas notables a recibir al rey, al primer pueblo de la provincia.

El día que se firmen los espousales será el primero de los tres días de fiesta que se verificarán con este motivo. En las tres noches respectivas habrá iluminaciones generales.

La plaza Nueva que estará adornada vistosamente con banderas y gallardetes, se iluminará á la veneciana, con 3000 farolillos de colores, formando una preciosa bóveda de luz.

En dos noches habrá magníficas funciones de fuegos artificiales, invitándose á la familia real á que presencie una de ellas desde el salón de proclamaciones de las Casas Capitulares, ofreciéndosele después un espléndido refresco.

Se destinan 7000 pesetas para el desempeño de ropas en el Monte de Piedad. A los pobres se les repartirán 9000 hogazas de pan en 18000 lotes.

Ha quedado autorizado el señor alcalde para contratar dos bandas de música que con la del asilo concurren á todos los festejos públicos.

En uno de los tres días mencionados se verificará una corrida de toros, destinándose las carnes á los establecimientos de beneficencia y á los cuerpos de la guarnición: una función de gala en el teatro de San Fernando; carreras de caballos; derribo de reses, y una cucana con juego de agujas, que se colocará en la plaza de San Fernando.

La sociedad de regatas organizará una de estas fiestas, costeándose los gastos de los fondos municipales.

Hoy ha determinado el ayuntamiento también conceder 33 lotes de 50 pesetas para viudas pobres de empleados civiles dependientes del gobierno, la diputación ó el ayuntamiento, siempre que sus esposos ocuparan sus puestos después de la restauración de la monarquía; otros 38 de la misma suma para viudas de empleados civiles ó militares cuyos maridos hallan fallecido á consecuencia de las guerras civil ó separatista, y otros 38 lotes de 25 pesetas para viudas pobres de Sevilla.

El día que se firmen los espousales, se inaugurará la construcción de un edificio destinado á escuela en la Macarena.

El ayuntamiento además dirigirá á la infanta doña Mercedes un expresivo mensaje escrito en pergaminio, felicitándola por su enlace, encerrado en una magnífica caja de oro, presupuestada en cuatro ó cinco mil duros.

La diputación provincial de Cádiz se ha presentado, por medio de una comisión en el palacio de San Telmo de Sevilla á felicitar á los señores duques de Montpensier y á la infanta Mercedes. Según refiere un periódico de Cádiz, pasó la comisión á un salón, en el que se hallaban de pie y con toda etiqueta sus altezas los duques y sus simpáticas hijas doña Cristina y doña Mercedes, que vestían trajes iguales sumamente elegantes, ostentando la futura reina variados hilos de perlas pendientes del cuello.

El gobernador de la provincia, señor Castillo, manifestó á SS. AA. que la comisión que tenía el honor de presidir, era la designada por el cuerpo provincial, para hacerles saber la satisfacción con que la provincia había visto la elección del monarca en una infanta tan simpática para compartir el régio talamo, deseando á los futuros esposos las mayores felicidades y que fueran para la unión objeto de ventura y prosperidad.

El duque de Montpensier contestó á gobernador, que agraciaba en el alma él y su familia, la felicitación de la diputación de Cádiz, á cuya provincia tenía gran cariño, y que esperaba que el regio matrimonio fuera venturoso para el rey y su hija, y para su querida España.

Los infantes, después de la recepción, hicieron sentir a los señores de la comisión, con quienes estuvieron conversando más de un cuarto de hora de una manera franca y agradable. La infanta doña Mercedes atrajo las simpatías de los diputados provinciales, que salieron de San Telmo favorablemente impresionados de las cualidades físicas de nuestra futura reina y de la amabilidad y llaneza con que a todos habló.

Dice la *Voz Montañesa* de Santander correspondiente al dia 18, que la tarde anterior hubo una reyerta á bordo de un vapor inglés surto en la bahía, sulevándose algunos marineros contra el capitán e acusándole de astucia.

Gracias á la intervención de los carabineros, la cuestión no tuvo más consecuencias que la de ser conducidos tres ó cuatro de ellos al principal y uno á la casa de socorro, por haber resultado con heridas de navaja en la mano de recha.

Parce que desde enero el correo saldrá de Barcelona á las ocho de la mañana, cruzando en Bell-lloc con el que saldrá de Zaragoza á las siete. El mixto que sale de Zaragoza á las tres y 45 de la tarde para morir en Castellón, continuará hasta Pamplona, de donde saldrá á las cuatro de la mañana. Suprímese el que venía de Huesca á Zaragoza á la once y cuarto, saliendo de aquel punto uno directo para Zaragoza á las diez y media de la mañana, con regreso á las cuatro y cuarto de la tarde. Las dos horas que el correo ha de salir mas tarde de Barcelona, las ganará con su mayor velocidad durante la marcha.

Contestando la *Manana* a varias preguntas del *Tiempo*, dice hoy categóricamente: que el Sr. Sagasta y el señor Ulló, como todos los constitucionales aceptan la legalidad vigente, sin renunciar á ninguno de los principios que constituyen su credo político.

Hoy podemos ofrecer á nuestros lectores el programa de los juegos florales que se han de celebrar en Madrid, segun acuerdo del ayuntamiento, bajo el lema de *Patria, Fides, Amor*.

Se convoca á todos los poetas que escribiendo en nuestra rica y galana lengua castellana quieran sujetarse á las prescripciones siguientes:

El dia 25 de enero, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el teatro Real la fiesta poética de los *Juegos florales*, y de manos de nuestra augusta soberana S. M. doña Mercedes de Orleans y de Borbón, recibirán los autores de las más sobresalientes poesías enviadas al certámen, los tres premios ó joyas que ofrece el Excmo. ayuntamiento de Madrid.

El primer premio ó joya, que consiste en un *jazmín de oro*, se dará al que mejor haya escrito sobre cualquiera de los hechos históricos y gloriosos de nuestra patria, siendo preferida en igualdad de circunstancias la poesía escrita en la forma narrativa de romance ó leyenda.

El segundo premio, que será una *vielleta de oro*, se entregará al autor de la mejor composición lírica sobre asunto moral ó religioso.

El tercero premio consiste en una *rosa de oro*. Será adjudicado al autor de la poesía más inspirada sobre un asunto que corresponda al lema de los juegos florales, sea más del gusto de su autor.

A más de estos tres premios habrá los accesit que el jurado crea merecidos, que consistirán en cierto número de ejemplares de las poesías designadas, entregados á sus respectivos autores.

Las poesías deben ser inéditas.

El Excmo. Ayuntamiento nombrará los siete poetas y literatos que han de componer el jurado para la clasificación de las obras presentadas.

Las composiciones que opten á los premios expresados deberán ser entregadas ó dirigidas al señor secretario del Excmo. Ayuntamiento hasta el dia 12 de enero de 1878, acompañadas cada una de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor y lleve en el sobre el título ó lema de la poesía correspondiente.

El dia 18 de enero de 1878, ante el escenístico ayuntamiento, y en sesión pública, se abrirán los pliegos de las obras premiadas, quemándose los otros que hubiese.

El dia 25 de enero, en la solemnidad que tendrá lugar en el teatro Real, para los *Juegos florales*, los autores de las poesías premiadas ó las personas que estos designen, leerán sus composiciones, y acto seguido los autores subirán al palco régio, acompañados de una comisión del ayuntamiento y de los señores jurados, para recibir de manos de S. M. la reina doña Mercedes los premios alcanzados en el certámen.

Para inaugurar los *Juegos florales* se ejecutará un himno alusivo á la fiesta poética, cantado por los artistas del teatro Real, cuya poesía será encomendada

a uno de nuestros más distinguidos poetas, y la composición musical á grande orquesta la que sea premiada por el jurado elegido aleatorio entre tres maestros compositores nombrados por el escenístico ayuntamiento.

El premio de la composición musical será una *lira de oro*.

El himno se compondrá de un coro y tres estrofas.

La poesía de dicho himno será entregada á los que la soliciten en la secretaría del Excmo. ayuntamiento el dia 23 del presente mes, y las composiciones musicales, recibidas por el señor secretario, hasta el 12 de enero de 1878, en la misma forma que las composiciones poéticas, abriendo el pliego de la premiada en la sesión pública del dia 18 de enero, y recibiendo el premio el agraciado, en unión de los poetas.

El himno será ensayado, y dirigido el dia de la función, por el autor de la música ó persona que designe de entre los maestros compositores y directores del teatro Real.

Han sido nombrados: contador de la administración principal de rentas de Cuba, D. Augusto Moreu de Espinosa; contador de Hacienda de la misma, don Manuel Enriquez y Lujan; oficial segundo de la tesorería general de Hacienda de Cuba; D. José Alvarez Arija; oficial segundo de la ordenación de pagos, don Anselmo Delgado, y oficiales cuartos de la dirección general de Hacienda, don Valentín Ruiz Mantilla y D. Enrique Llano Baeza.

El tribunal de oposiciones á la cátedra de derecho mercantil y penal, vacante en la universidad de Sevilla, ha propuesto en terna en primer lugar, por unanimidad, á D. Manuel Larana y Ramírez, catedrático auxiliar de dicha cátedra; en segundo lugar á D. Faustino Alvarez Manzano; y en tercero, por mayoría de votos, á D. Rafael Ureña.

En todos los juzgados de primera instancia del territorio de la audiencia de Canarias se han inciado en el mes de octubre, solo 60 causas, de las cuales se ha sobreseído la tercera parte y de las restantes resultan delitos leves.

El ayuntamiento de Béjar ha acordado que desde 1º de enero dejé de ser gratuita la asistencia á las escuelas municipales, lo que equivale á la supresión de estas.

El cabildo catedral de Sevilla ha acordado que una comisión de cinco señores capitulares felicite á S. M. el rey, tan luego como llegue á Sevilla, con el plausible motivo de haber elegido para esposa á la Srma. Sra. Infanta doña María de las Mercedes de Orleans y Borbón; y que la misma comisión felicite, con igual motivo, á SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier y á su augusta hija la futura reina.

Se va á publicar en Madrid un nuevo periódico político con el título de *El País*.

Hasta dentro de quince ó veinte días no quedará organizado el cuerpo de policía y seguridad, con arreglo á las nuevas disposiciones y reformas introducidas recientemente.

Dice una carta de Zaragoza que el veterano duque de la Victoria piensa hacer un donativo con motivo del régio enlace, para que se aplique á amigar la deuda española.

Los periódicos franceses de los departamentos justifican y defienden la política del mariscal Mac-Mahon, transigiendo con las izquierdas. Entre estos periódicos los hay conservadores de diferentes matices, pero no los hay imperialistas.

El inspector de Hacienda Sr. Sabado ha terminado las primeras diligencias en averiguación del fraude descubierto en la administración económica. Esta tarde se ha constituido el juzgado en dicha administración.

La *Voz Montañesa* de Santander ha abierto una suscripción para socorrer á las familias que han quedado arruinadas á consecuencia del horroso incendio del 11 del actual. Lo recaudado hasta el dia 16 en la redacción de aquel periódico ascendía á 2178 rs.

Con referencia á carta de Miravet, dice el *Diario de Tarragona* que el sábado de la semana anterior hubo una encionada y terrible reyerta en dicho pueblo, situado á la otra orilla del Ebro y perteneciente al partido de Gandesa. Reconoció por causa la contienda ciertos resentimientos que quedaron de un hecho criminal ocurrido tiempo atrás en el mismo, teatro hace pocos días de sangrienta lucha, que dió por resultado sañerian heridos cuatro sujetos, uno de bastante gravedad, por ser catorce las heridas que recibió.

Los combatientes eran dos paisanos contra cinco, y el hecho tuvo lugar ante gran número de espectadores, en el sitio conocido por Cantererías.

La industria nacional va á hacer una solemne manifestación de su importancia con motivo del régio enlace.

Esta idea, engendrada en el espíritu del más modesto de los industriales de nuestro país, ha encontrado eco, aceptación y hasta entusiasmo en todos los grandes centros fabriles que la persona á quien aludimos acaba de recorrer rápidamente.

Reunidos anteayer lunes en el instituto industrial de Cataluña, y bajo la presidencia del respetabilísimo presidente de dicha corporación Sr. Jamandreu, los presidentes de las asociaciones Fomento de la Producción Nacional y Fomento de la Producción Española, los diputados Sres. Sedó y Puig Llagostera (este último después de hacer un viaje de muchas leguas para asistir á la junta); el Sr. López Fabra, comisario de España en la exposición de Filadelfia, y otras varias personas de escaso arraigo y patriotismo, el industrial en cuestión expuso su pensamiento de que la industria nacional ofreciera á la futura reina un regalo de boda, el más modesto, si se quería, por su valor intrínseco, pero el más rico y digno de aprecio, como hecho en testimonio de lo que vale y puebla la industria nacional, y de la inmensa unión que existe y debe existir entre las fuerzas trabajadoras de España y los jóvenes monarcas á quienes la Providencia ha confiado la misión de hacer prospera y feliz á nuestra patria.

La idea fué acogida con aplauso por todos los concurrentes, quienes solo hicieron uso de la palabra para mostrar temor de que por la premura del tiempo no pudieran ofrecer á SS. MM. una muestra de todo lo que es capaz de hacer la industria nacional, y para asegurar que españoles antes que catalanes, hacían votos por que todas las provincias de España demostraran en esta ocasión la altura á que indudablemente se halla la industria en nuestro país.

El proyecto de circular dirigido por el iniciador á los fabricantes españoles y al que se han adherido los hombres más importantes de la fabricación nacional, lo mismo en Cataluña que en Valencia, que en Sevilla y que en otros varios puntos productores, dice así:

«Mi querido amigo y compañero en el trabajo: Se acerca el dia en que nuestro monarca D. Alfonso XII va á tomar esposa; y su elección no ha podido ser más acertada. La infanta doña Mercedes de Orleans reúne todas las cualidades y todas las virtudes necesarias para dar lustre al trono, ejemplo á los españoles y felicidad al rey.

Siendo un hecho público que S. A. R. la Infanta Doña Mercedes de Orleans, coincidiendo con antiguos propósitos y ya tomadas determinaciones de sus amigos esposo y padres —ha rechazado á cuantos industriales y trabajadores extranjeros han venido á ofrecérsele, con motivo de su próximo enlace, y declarado de un modo solemne: que son para ella los primeros los fabricantes y obreros españoles; yo, el ultimo de los industriales de nuestro país, y otros que valen mucho más que yo, hemos concebido la idea de hacerla un modesto REGALO DE BODA, testimonio de nuestro agrado y amor á la ilustre princesa que desde sus primeros pasos se declara tan ardiente protectora de la industria nacional.

Quiere Vd. secundar nuestro proyecto? Quiere que nos asociemos para realizarlo, para que, fortalecido cada uno con el concurso de todos los productores españoles, podamos ofrecer juntos en tan solemne ocasión una prueba de lo que vale y puebla la industria del país? Pues tenga Vd. en cuenta que al demandarle su concurso, para hacer un más completo y grandioso alarde del trabajo nacional, no queremos exigir de Vd. ningún oneroso sacrificio.

Lo que menos valor intrínseco tenga, si declara más los adelantos del trabajo nacional, eso es lo que será más grato á los ojos de nuestros reyes, eso es lo que yo demando á los industriales y trabajadores españoles.

Lo mismo el producto de las grandes fábricas que el de las pequeñas industrias; lo mismo el don del poderoso que el del obrero aplicado y amante de la patria, todo lo que demuest

ciable familia en Barcelona, consagra todos los momentos de su existencia al fomento y defensa de la producción nacional.

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE AYER 19 DE DICIEMBRE.

Un periódico demuestra extrañeza por haber visto en la *Gaceta* un edicto del juez de primera instancia de Estella citando a un individuo procesado por homicidio cometido en 1869.

No se comprende la extrañeza del colega, pues debe saber que repetidas veces ocurre que pasan años sin descubrir al verdadero autor de un delito. Y además, en el juzgado que se cita, es tanto menos de extrañar, teniendo en cuenta la paralización y entropieamiento que en aquel país ha sufrido la administración de justicia durante la guerra civil.

De los siete o ocho cardenales que serán creados en el próximo consistorio, parece que solo uno no será italiano.

Después del consistorio anunciado habrá otro tal vez secreto, en que parecerá se hará conocer una buza dando instrucciones relativas a la reunión del cónclave. Este consistorio se celebraría quizá en la misma habitación del pontífice, si su estado de salud no le permite salir de ella. No es ya la primera vez que esto sucede.

La salud pública sigue siendo satisfactoria en las ciudades.

Para dar cuenta al presidente del Consejo de ministros de algunos asuntos que han de tratarse en el consejo que se celebrará mañana bajo la presidencia de S. M. el rey, han estado esta tarde en la presidencia los ministros de la Guerra, de Gobernación, de Marina y de Fomento.

Obligado por el grave estado de salud de su señor padre, ha llegado a Madrid D. Joaquín Valera, encargado de negocios de España en Lisboa.

Para llenar la vacante que dejó el fallecimiento del Sr. Sorolla y Mauri en la comisión mixta de nacionalización de Bayona, ha sido nombrado D. Francisco Figueras encargado de Negocios.

En la conferencia agrícola que se verificará el próximo domingo en el conservatorio de Artes y Oficios disertará el Sr. D. Antonio Botija y Fajardo, catedrático de la escuela superior de ingenieros agrónomos, sobre el tema: «Abonos minerales, químicos y comerciales; su ensayo y aplicación por los agricultores». El Sr. Botija será, además, uno de los que contesten a algunas apercibaciones que el Sr. Utor hizo en su última conferencia.

El concesionario del ferrocarril de Valls por Villanueva a Barcelona es don Francisco Guina, y no D. Francisco Girón, como se dijo equivocadamente.

Anoche falleció D. José García Velasco, persona muy estimada en Murcia, y unida con vínculos de parentesco al señor Gisbert, subsecretario de Gobernación.

El ministro de Fomento ha visitado el hipódromo que se construye en lo alto de la Castellana para las próximas carreras de caballos.

Hoy se ha recibido el siguiente TELEGRAMA:

Roma, 18.

Su Santidad ha podido hoy levantarse sin sentir retroceso alguno en su padecimiento.

La subcomisión de festejos, encargada de los juegos artificiales, ha quedado constituida hoy en esta forma: presidente, Sr. Ramírez Bascan; vocales, señores Leirado y Bonaplata; secretario, Sr. Concha y Alcalde.

Ha sido autorizada una asociación de señoras bajo la advocación de Sta. Rita de Casia, en Manila, y la creación de una parroquia en el pueblo de Castilla, provincia de Albay.

Hoy se ha reunido el consejo de Estado, no habiendo despachado ningún asunto de verdadero interés.

La exportación de la naranja este año en Sevilla a Líndres, asciende a 16848 cajas.

Parece que los tenientes de navío de primera clase de la armada han solicitado del ministro de Marina se varie dicha denominación, sustituyéndola con la de capitanes de corbeta. El señor ministro de Marina, animado de los mejores deseos para satisfacer los de los tenientes de navío, ha ofrecido a estos estudiar detenidamente el asunto, y realizarlo si le es posible.

Por la dirección del ramo se ha recordado a los ordenanzas de telégrafos la prohibición de recibir propinas en estas fiestas próximas; y lo advertimos al público por si alguno que se fingiera con aquél carácter intentara lucrarse de este modo.

Hoy ha citado en su despacho el gobernador civil a algunos señores de la junta de cárceles, con objeto de seguir ocupándose de la situación de los presos en el Saladero.

Mañana firmará S. M. algunas grandes cruceñas.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Estado el cuerpo diplomático extranjero sobre asuntos pendientes de

resolución entre sus respectivos países y el nuestro.

Ayer a las dos y media de la madrugada se disparó un tiro por debajo de la barba, con su carabina, uno de los condenados del cuartel establecido en los Doks. Se ignoran las causas que arrastraron a aquel desgraciado a poner término a sus días. Parece que había recibido hace dos ó tres días una pequeña cantidad de su madre para que pasara las Pascuas, ya que no podía ir a su lado.

Se ha concedido la gracia de guardia marina con uso de uniforme a D. Federico Piñol y James-Heira.

Parece que el premio que el ministerio de la Guerra se propone designar para las carreras de caballos que se han de celebrar el mes próximo, consistirá en 20000 rs. en metálico.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el aparato del ministerio de Marina, el oficial del cuerpo de telégrafos Sr. Leon y Marín.

En breve debe salir para encargarse del mando del vapor *Ferrolino*, el teniente de navío de primera clase señor Moreno y Santaella.

El Sr. Alonso Martínez se halla ya restablecido de su indisposición.

Un periódico cree seguro que el Banco de España facilitará al Tesoro públicos 23 millones de reales para atender al pago del cupón en los primeros días de enero próximo. Como el ministro de Hacienda no ha pedido dicha cantidad a aquel establecimiento de crédito, huelga por ahora dicha afirmación.

Probablemente mañana regresará a Barcelona el senador por aquella provincia D. Fernando Puig.

Hoy ha salido para sus posesiones de Estremadura el banquero D. Adolfo Bayo.

El señor ministro de Hacienda ha pedido para examinarlo y resolverlo, el expediente relativo a negociación de pases de bienes nacionales.

Se están preparando las causas y expedientes, para la visita general de cárceles que ha de verificarse el día 23 de este mes.

Hoy ha estado a visitar al ministro de la Guerra el general señor marqués de Sierra Bullones.

De mañana a pasado devolverá a la auditoría general de este distrito, la causa instruida al brigadier Arbocetche, su defensor el general Salamanca.

Se ha concedido un mes de licencia para los baños de Fuencaliente (Córdoba) al teniente general señor Enríquez.

El defensor del brigadier Vierge ha devuelto ya la causa, con cuyo motivo dentro de muy breves días se celebrará el consejo de guerra de oficiales generales, que ya hemos anunciado.

Una comisión del directorio moderado, presidida por el Sr. Pazos y compuesta de los Sres. Ceruelo, Alvillo, Salazar, Villalobos y Fernández García, ha ido esta tarde a Palacio a felicitar a S. M. el rey con motivo de su próximo viaje.

El correo de Aranda ha traído hoy tres horas 45 minutos de retraso, el de Cuenca, 25, el de Aragón 1/25, el de Andalucía y Extremadura 50 minutos, y el de Toledo 33. La correspondencia de Galicia no ha enlazado.

Como una muestra de la satisfacción del gobierno francés por la terminación del tratado arancelario entre aquel país y España, el mariscal Mac-Mahon firmará uno de estos días, según nos dice nuestro corresponsal de París, los decretos concediendo distinciones honoríficas a personajes españoles que han intervenido en las negociaciones ó en los únicos de la prensa que han dado por resultado el acuerdo perfecto en este asunto entre las dos naciones.

Parece que las distinciones á que nos referiremos serán: la gran cruz de la Legión de Honor para el señor marqués de Orovi, ministro de Hacienda; la categoría de gran oficial de la misma orden para el Sr. D. Rafael Ferraz, subsecretario del ministerio de Estado; encomiendas a todos los comisionados españoles para la confección del tratado y al Sr. D. Ignacio José Escobar, director de la *Epocha*; oficial de la Legión de Honor al Sr. Baraza, redactor del *Imparcial*, y caballeros de la misma orden a otras dos personas cuyos nombres no recuerda nuestro corresponsal.

A las cinco de la tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 19.
El *Times*, en su edición de esta mañana, ocupándose de la convocatoria anticipada del Parlamento inglés, que tanta sensación ha producido, sostiene que no había motivo para anticipar la fecha, porque Inglaterra no tiene que temer ningún peligro inminente con motivo de la cuestión oriental.

En vista de esto censura al gobierno inglés por dicha medida.

Bucarest, 19.
El general Gurko, que manda la caballería rusa, ha llegado cerca de Sofía.

Se asegura que el ejército sirio ha operado ya su unión con los rusos, que siguen su movimiento de avance sin hallar ningún obstáculo.—*Fábrica*.

Esta mañana ha estado S. M. el rey paseando por la Casa de Campo.

Esta mañana ha llegado a Madrid, por la línea de Alicante y Valencia el marqués de Salamanca.

Esta noche asistirá S. A. la princesa de Asturias al teatro Real.

La comisión parlamentaria de amortización de la Deuda ha estado reunida esta tarde en el Congreso hasta las seis. Ha examinado con detenimiento las contestaciones á su interrogatorio, recibidas de provincias últimamente, y ha recopilado los datos todos de la información para formular inmediatamente el dictamen.

Como habíamos anunciado, el señor ministro de Hacienda ha llevado a la firma de S. M. los decretos sobre arreglo económico provincial. La combinación, a consecuencia de aquellos decretos sigue pendiente, pero el Sr. Orovi se propone ultimarla muy en breve. Oportunamente la daremos á conocer íntegra.

El consejo Supremo de la Guerra ha elevado al ministerio del ramo la propuesta del cuerpo jurídico militar, con objeto de proveer las vacantes que existen de dicho cuerpo en algunos distritos.

Para cubrir la vacante de tercer secretario de la legación de España en San Petersburgo, por dimisión del señor Diez de Rivera, ha sido ascendido el barón de La Barre, que era tercero secretario en Roma. A esta plaza ha sido ascendido D. Federico Rojas, y el Sr. Goyri, agregado diplomático de los más antiguos, ha sido colocado en la tercera secretaría en Roma.

La falsificación descubierta en las oficinas provinciales de Madrid, de que tanto se occupa toda la prensa, fue observada, según nuestras noticias, por el interventor de la administración económica, Sr. D. Amadeo Valls, que descubrió el falso el papeles con que se encabezó á cometer el fraude, por serlo también el visto bueno de dicho señor, y no por la numeración de registro.

El consejo Supremo de la Guerra ha concedido derecho á pensión a las viudas y hermanos de militares doña Juana Restauri, doña María de la Concepción Ruiz Delgado, doña Lucía Bisbal, doña Rosa Culat y doña Elena Barailar.

No es cierto que el Sr. Castellar haya dirigido, como dice hoy un periódico, telegrama ni carta alguna de felicitación á los demócratas de Oviedo.

La circular á los gobernadores de las provincias donde radican audiencias, pidiendo los presupuestos de las cárceles, se refería á las de audiencia, y no á las de partido.

Esta tarde han sido recibidos en audiencia particular por S. M. el rey y por la princesa de Asturias la infanta viuda de D. Sebastián, los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, con sus señoras, los duques de Zaragoza, Abumada, Medina Sidonia y Sessa, los marqueses de Miraflores, de Ayerbe, de Novalla y de Sta. Cruz de Aguirre, los condes de la Romera y de Maule, el general Cotoner con su señora, D. Pedro Méndez de Fizquiero, D. Juan Pérez de Guzmán, don Francisco R. Figueras, D. Ernesto Polak, D. Francisco P. Giménez, D. Pedro M. Ponce de León, D. Manuel Elola, D. Tomás Santero, D. Pedro Esteban Tebar y D. Manuel García Romeral.

Ha sido nombrado primer secretario de la legación de España en Lisboa nuestro querido amigo D. Angel Ruata, secretario de segunda clase auxiliar de la de primeros del ministerio de Estado, y para este destino, en comisión, D. José María Valera que desempeña actualmente aquél puesto.

El general carlista Pérua ha llegado á este corte.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Hacienda la comisión del consejo superior de Agricultura, encargada de estudiar un proyecto de tratado internacional, propuesto por el gobierno de Suiza, para evitar la propagación de la *Phylloxera*. Han asistido á dicha reunión, para emitir su opinión, el director de aduanas, Sr. Cárdenas, y el director de comercio del ministerio de Estado, Sr. Jove y Hevia.

Adecuadas los individuos de la comisión arancelaria que en París han ultimado el tratado de comercio, Sres. Alarcos, Diaz del Moral, conde de Naval del Tajo y Bayo, el gobierno hará estensiones las recompensas á los altos funcionarios de Hacienda y Estado que tan poderosamente han influido desde aquí al éxito de aquella negociación tan ventajosamente llevadas a cabo.

Son muchos los centralistas que creen ya que el Sr. Posada Herrera sera presidente de la próxima legislatura, es decir, de la legislatura en que se tratará del enlace regio; pero afirman que no será presidente de la legislatura que dará principio en febrero próximo.

Lo veremos.

El sábado se verificó la solemne inauguración de la última sección del ferrocarril de San Juan de las Abadesas.

No es cierto, como dice la *España*, que el gobierno haya mandado entregar á la viuda é hijos del Sr. Sanchez Alarcon la cantidad de 4000 rs., tan luego como tuvo noticia de su muerte.

A 1200 asciende el número de insurrectos muertos, heridos y prisioneros en Cuba durante el mes de noviembre.

CHARADA.

Igual es segunda tres,
á mi segunda primera,
y es un ser muy español
el todo: á ver si lo aciertas.

Solución á la anterior: CAMUS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE DICIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. — Reales decretos concedidos dos indultos.

Gobernación. — Real orden resolviendo un alzado interpuesto por D. Rufino Segura ex-alcalde de Escamilla contra un acuerdo de la comisión provincial de Guadalajara sobre cuentas municipales.

Anoche recibimos los siguientes telegramas de nuestro servicio particular:

Valencia, 19.

El jefe especial de policía, señor Costa, y el inspector Sr. Cot, han hecho en persona la importante captura del secuestrador de la provincia de Alicante Vicente Mut (a) el Fuseter.

Valencia y su provincia están de enhorabuena con la asidua y constante persecución que se hace á los criminales por la policía y guardia civil.

Paris, 19 (10.40 n.).

Las potencias rehusan la mediación pedida por Turquía el 14 de los corrientes. Alemania y Austria se niegan resueltamente á intervenir para que cese la lucha ruso-turca e Italia se adhiere á aquellas.

Los prefectos de los departamentos han conferenciado con el ministro del Interior, Sr. de Marcere, de quien han recibido instrucciones muy liberales y conciliadoras.

En la madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 19.

Se ha efectuado un gran movimiento en el personal de subprefectos.

El cardenal Simeoni ha encargado al prefecto residente en esta tranquilidad los ánimos excitados por la entrada de Waddington en el ministerio.

Londres, 19.

El Parlamento ha sido convocado para el 17 de enero. Esta medida ha producido honda sensación por creerse en peligro los intereses de Inglaterra.

Berlin, 19.

Continúa complicándose mas y más la cuestión turco-rusa.—Centro telegráfico.

Paris, 19.

El ministro del Interior Sr. Marcere ha recibido esta mañana á los nuevos prefectos, los cuales han dado instrucciones sobre la conducta que deben seguir en sus respectivos departamentos.

Les ha encargado sobre todo que procuren no apartarse de un política francamente liberal conservadora, que es la del gobierno.

Londres, 19.

Sigue noticias de origen fidedigno, todo hace creer que el gobierno inglés acentúa en la Cámara su actitud en la cuestión de Oriente, si Rusia insiste en sus pretensiones de no querer tratar de paz por medio de intermediarios, ofreciéndose solo á entablar negociaciones directas con Turquía, si esta las pide.

Belgrado, 19.

ANUNCIOS PARTICULARES

AUX GOURMETS
PARA LAS FIESTAS DE
NAVIDAD.

REGALOS Y MANJARES REGIOS.

Falsanes vivos de las especies más raras y de más mérito, de 250 rs. a 1000 rs. el par. — Estas aves, las más exquisitas, son también el apetito más bello para hoteles y casas de campo. — Gansos hermosos de Hamburgo, frascos. — Capones del Perigord, los más finos y de raza mejor. — Terrinas de Foie Gras Doyen y Blanco. — Liebres enteras trufadas. — Pasteles y salmíes de carnes. — Jamones elegidos de York y Westfalia. — Salchichones y los quesos más suculentos que hay. — OSTRAS frescas de Marennes y Arcachon. — Mazapanes de Lubeck. — Nidos de golondrinas. — Jardinerías y floreros, última novedad. — Cestas con dulces, frutas y bombones. — Licorerías. — Cajitas de lujo para guantes y joyas. — THE mejor de los cosechados de China más acreditados. — HORNI-MAN y C. London. Lo hay en latas de libra, kilogramo, etc. — Grandes vinos de Champagne. — DUQUE DE MONTEBELLO, celebres por su finura y su pureza. — Primeros premios. — Los saludables vinos de Burdeos, Haut-Buron, cos d'Estournel, otros. — Los incomparables vinos de Borgoña, cos de Vougeot, todos los primeros. — Cada cuantos vinos de fama se conocen. — Ofrecemos en licores el Punc-Riel (dedicado a S. M. el rey de España), notable por su rico sabor y por sus frascos de cristal tallados. — El incomparable Anís de Burdeos de Guillot y compañía. — La chartreuse legítima del convento. — El inimitable MARRASCHINO Luxardo de Zara. — El famoso Curazao de Guillot, el Cognac Martell de reconocida superioridad. — Los licores Fockink y todos los que existen en Europa. — No dividiremos el finísimo y sabroso ANIS DEL MONO, que en pocas días conquistó la fama que le distingue de todos los demás aguardientes sin excepción.

Productos sanos, verdaderos y garantizados, es lo que ofrecemos. — DEPOSITO GENERAL, I. PECASTAÑG, calle Príncipe, 12, entre cuestas. — PURGANTE. — Cirario de magnesia. — Es el mejor y más agradable; 4 y 6 rs. botella. Botica de Sanchez Ocaña. Atocha, 33. — POTRO DE CARRERA. — Se vende uno de cuatro años y nueve dedos, hijo de un famoso caballo de carrera y de una yegua árabe de las primeras ganaderías francesas. No se admitten corredores. Calle de Recalicos, núm. 1 (cochera). — MA PARA CASA DE LOS padres. Saucu, 13 triplicado, portería. — CARIDAD. — A UNA POBRE Ciga con dos nietos. Hérm. de la Mata, 9, piso 4, núm. 11. — CORTINO EN ANDALUCIA. — Se arrienda o vende uno en término de Palma del Río, provincia de Córdoba. Ofrece propuestas: en aquella villa don Pedro Ardanuy, y en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 43, principal. — HUESPEDES DESDE 10 Rs. en adelante, con vistas a la calle. Desengaño, 23, piso 2. — SE VENDE UN BUEN CABALLITO. — Puede verse todos los días de diez a dos de la tarde. Calle de San Miguel, 19. — Primer aniversario LA SENORITA D. CARMEN ROJAS Y GOMEZ ALIA. — Falleció el 27 de diciembre de 1876 en San Martín de Pusa (Toledo) a los once años de edad. — Las misas por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 21 del actual en dicho pueblo de San Martín de Pusa. — Sus desconsolados padres D. Manuel y dona Francisca, su hermano D. Luis Torres, hermana política, tíos y primos, ruegan a sus amigos se sirvan encenderla a Dios.

CODINA. — 4 Puerta del Sol.

Últimos días de la liquidación. Ademas de otros muchos artículos y de un gran surtido en pañuelos y tapabocas de seda, tenemos mil objetos para regalos que realizamos a cualquier precio algo razonable.

ANTIGUEDADES.

Compra y venta, Fuencarral, núm. 2, principal del centro.

DOÑA ANTONIA GARCIA Y VALDERRAMA, VIUDA DE TELLO,

ha fallecido a las cinco de la mañana del dia de hoy.

R. I. P.
Sus hijos D. Manuel, dona Olympia y D. Fernando, hijos políticos, nietos, hermana política y demás parentes, suplican a sus amigos se sirvan encenderla a Dios Todopoderoso, y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el jueves 20 del corriente, a las once de la mañana, desde la iglesia parroquial de San Luis, al cementerio de la sacramental de San Martín, en lo que recibirá ospecl favor.

No se reparten esquelas.

BASCULAS para el comercio y para carros y wagones. — ARCAS para guardar valores. — BALANZAS de todas clases superiores a las de quincalla. — ROMANAS y medidas métricas y antigüas. — PRENSAS para copiar cartas, etc., etc. — AFINACION y compostura de básculas y toda clase de pesos.

PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 12, MADRID. — Depósito y sucursal de la grande y especial fabrica de Guillermo Malabouche, de Valencia.

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON MATEO CASTRO Y GOMEZ

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren mañana 20 en las iglesias de Don Juan de Alarcón. Recogidas de la calle de Hortaleza y oratorio del clivón, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor y de su esposa.

DOÑA MARIA BUGEDA,

(Q. E. P. D.)

Sus hijos ruegan a sus amigos se sirvan encenderlos a Dios.

ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren mañana jueves en la iglesia parroquial de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor.

DON JUAN GALA Y LOPEZ

(Y DE SU ESPOSA LA SEÑORA)

DONA JOSEFA MOSQUERA

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Elisa, doña Adela y doña Juana, su hijo político D. Pedro de Yarto, nietas, hermano y demás parentes, ruegan a sus amigos se sirvan encenderlos a Dios.

ULTRAMARINOS
DE REMIGIO GONZALO.

Gran surtido en vinos de Jerez, clases superiores, Champagne y Bordeaux de las marcas más acreditadas. Licores finos de la Martinica. Gran Charrue verde y amarillo, y varias clases de Bordeaux, anisete de Marie Brizard y Roger, curaçao Wite y anisete de Fockink de Holanda. Licores superiores del país, jamones de York y Westfalia, lengua trufada y a la escarlata, terneras de Foiegras, trufas de Perigord, salchichón de Lyon, Bononia y Vich Piñas, jalea y pasta de Guayaba. Quesos de Gruyère, boda, nata Chester, Roquefort y Parma.

19.—LEON.—19, MADRID.

No más FUEGO.

LINIMENTO GÉNEAU.

20 años DE EXITO.

Solo tópico para la curación pronta y completa de las cojeras, moléculas, véjigones, esparavanes, lisaduras, carros, bronquitis, etc. La cura se hace a la mano, en tres minutos, sin dolor, sin alteración ni caída del pelo.

Precio: 6 francos. Formayer, Centro de la portación, Pizarro, 18, Madrid.

VINOS DE LA CASA

SANTARELLI - HERMANOS,

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

premiados en la exposición de Viena, 1873; en la de Sevilla, 1874; en la de Lorca, 1875; y en la de Filadelfia en 1876.

Para precios y pedidos puede dirigirse al comercio a nuestros representantes. — Madrid: Sres. E. y V. Oliveres, calle de Teatinos, 14. — Barcelona: D. Ermilio Viader, Rambla, Santa Mónica, 23. — Valladolid: D. M. Gorozlaza, C. María de Molina, 42. — Bilbao: Sres. E. Muñiz y Ansia, Plaza Nueva, 1. — Oviedo: D. Tomás Galés y Flo, Libertad, 24.

MATIAS LOPEZ.

PUERTA DEL SOL, NUM. 13, piso 1.

Acaba de recibirse de París en este gran establecimiento un importante surtido de los más exquisitos dulces y de las cajas más lujosas y de mayor novedad y capricho, para toda clase de regalos.

En este establecimiento encontrarán los aficionados, además de los ricos bombones de chocolate a la crema, fondant, marron clace, otros muchos dulces finísimos que no enumeramos, y que harán la delicia de las personas de buen gusto.

RETRATOS FOTOGRAFICOS DE TODOS TAMAÑOS Y EN DISTINTAS POSICIONES DE

SU A. R. LA SRMA. SEÑORA INFANTA

DOÑA MERCEDES DE ORLEANS,

FUTURA REINA DE ESPAÑA.

El público los hallará de venta en el establecimiento fotográfico del Sr. M. de Hebert, calle del Baño, 2, tercero.

SE SOLICITA UNA SEÑORA institutriz, alemana o inglesa, que tenga buenas recomendaciones y posea con perfección el inglés, francés y música.

Calle de Espoz y Mina, números 4 y 6, 2. doha., informarán.

LMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS. — Salud, 19.

TRASPASO DE TIENDA. — Hortaleza, 19, realización a cualquier precio.

UN CASA PARTICULAR SE ceden habitaciones a un matrimonio ó a una ó dos señoritas. En la librería de Hernando, Arenal, 11, darán razón.

E TRASPASA UN CAFE. — Fuencarral, 18, comercio de telas para dama.

SI queréis comprar manguitos en la Marca del Canadá, los hay buenos, baratos y bonitos. Mayor, 36 y 38.

LA BURSATIL.

Madrid, Relatores, n.º 36. — Compra al contado y a los más altos tipos de VALORES PUBLICOS Y DEL EMPRESTITO de 75 MILLONES; de BANCOS Y SOCIEDADES, CARPETAS Y CUPONES. — Préstamos a SEIS POR CIENTO anual.

A LOS SEÑORES ARQUITECTOS dueños y maestros de obras: El antiguo sacador de piedra de las canteras de Novelda, hoy propietario de las mismas, ofrece a dichos señores la citada piedra a precios económicos. Diríjase a Ramón García, en Novelda (Alicante).

ODEGA DE FRANCISCO GIL. — Vinos superiores de mesa y generosos. Café de la Flora, 5.

MAZAPAN DE TOLEDO (en comisión), de la acreditada fábrica de Angulo. Melino de chocolate de Cádiz, plaza de santo Domingo, 10, esquina a las calles de Leganitos y de Toledo.

COMPETENCIA. — CARROS DE CUMANDA. — Gravina, 1, y sa Agustín, 4. Precios desconocido.

SE PAGA A BUBN PRECIO. — Cuantos inventos hagan los señores dentistas, ingenieros mecánicos y cuantos se dedicuen a la construcción de aparatos en mejoramiento de la facultad del dentista.

Se han recibido grandes remesas de artículos para los señores dentistas y se espenden con grandes rebajas.

La segunda edición de la obra El Cirujano-dentista está de venta, y los cuatro tomos de la revista Odontológica, y el Valdemecum, con arreglo al programa.

Se compra oro, plata y platino, a los mejores precios y se vende preparado, colegio de dentistas, casa de los Sres. Trivino, Alcalá, 19, 2.

INTERESANTÍSIMO.

En la antigua y acreditada casa de Francisco Castro, plaza del Angel, 2, casa esquina a la de la Cruz, acaba de recibirse un immense surtido en vejillas de todas clases, habiendo las muy superiores y de 118 piezas a 220 rs.

Nota. — Sigue esta casa encargándose de la confacción de valijas con escudos, cifras, coronas y cuantos caprichos se deseen; advirtiendo que en 40 días quedará satisfecho cualquier encargo por difícil que sea.

PLAZA DEL ANGEL, 2, casa esquina a la de la Cruz.

PELIGROS, 14 Y 16.

Procedentes de París y Viena. Gran novedad para regalos, en objetos de escritorio.

JA 4 REALES!

PAJES PARA SEÑORAS.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21.

MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO. — Cajas de todos tamaños a 8 y 10 rs. libra, y turrones de Gijón, 4 y 8 rs. idem. Carretas, 22, esterería de M. Mas.

DUEÑAS (MÉDICO-CIRUJANO, dentista). — Carretas, número 7, principal.

RAMON ARIAS, PROVEEDOR DE S. M.

CALLE MAYOR, 54.

GENERO DE NAVIDAD.

Mantequillas finas de todas clases y países, dulces de Vitoria y de las monjas de Redondela, mantecadas legítimas de Astorga, cajas de mantecados holandeses, bártulos de mantequillas estrechas de Holanda, latas y barriles de truchas del río Nalon (Asturias), especiales y variado surtido de mantequillas de Soria, toda clase de conservas, foigras y vinos finos de 40 años.

JAMONES DE WESPHALIA.

Prast, Arenal, 8.

MAZAPAN.

legítimo de Toledo, en comisión. Inmenso surtido en cajas de todos tamaños y precios. Plaza del Progreso, 13, fábrica de azúcares refinados.

RETRATOS FOTOGRAFICOS DE TODOS TAMAÑOS Y EN DISTINTAS POSICIONES DE

SU A. R. LA SRMA. SEÑORA INFANTA

DOÑA MERCEDES DE ORLEANS,

FUTURA REINA DE ESPAÑA.

El público los hallará de venta en el establecimiento fotográfico del Sr. M. de Hebert, calle del Baño, 2, tercero.

RETRATOS FOTOGRAFICOS DE TODOS TAMAÑOS Y EN DISTINTAS POSICIONES DE

SU A. R. LA SRMA. SEÑORA INFANTA

DOÑA MERCEDES DE ORLEANS,

FUTURA REINA DE ESPAÑA.

El público los hallará de venta en el establecimiento fotográfico del Sr. M. de Hebert, calle del Baño, 2, tercero.

RETRATOS FOTOGRAFICOS DE TODOS TAMAÑOS Y EN DISTINTAS POSICIONES DE

SU A. R. LA SRMA. SEÑORA INFANTA

DOÑA MERCEDES DE ORLEANS,

FUTURA REINA DE ESPAÑA.

El público los hallará de venta en el establecimiento fotográfico del Sr. M. de Hebert, calle del Baño, 2, tercero.

RETRATOS FOTOGRAFICOS DE TODOS TAMAÑOS Y EN DISTINTAS POSICIONES DE

SU A. R. LA SRMA. SEÑORA INFANTA

DOÑA MERCEDES DE ORLEANS,

FUTURA REINA DE ESPAÑA.

El público los hallará de venta en el establecimiento fotográfico del Sr. M. de Hebert, calle del Baño, 2, tercero.

RETRATOS FOTOGRAFICOS DE TODOS TAMAÑOS Y EN DISTINTAS POSICIONES DE

ANUNCIOS PARCULARES

Leemos en un periódico:
"Ha solicitado y obtenido una carta licencia el gobernador civil de Alicante, Sr. Orduna, quien parece decidido a dimitir el cargo que desempeña y resuelto a no encargarse nuevamente del mando de aquella provincia, aun en el caso de que el gobierno se inclinase a no aceptarla la renuncia."

El aventajado pintor D. Casto Plasencia, pensionado que ha sido por el ministerio de Estado en la academia Española de Bellas Artes en Roma, ha merecido la distinción de que el Sr. Silvela le haya confiado el encargo de pintar al óleo un retrato de S. M. el rey con destino al ministerio del ramo.

El Sr. Plasencia ha empezado hoy su trabajo en la real cámara.

Las carreras de caballos que se proyectan serán siete.

La primera, nacional, en que tomarán parte cuantos caballos se inscriban previamente, y se adjudicarán tres premios: de 10000 rs. para el primer caballo que llegue al fin de la carrera, y de 6000 y de 4000 para el segundo y tercero respectivamente.

Habrá después cuatro carreras para caballos y yeguas españoles y cruzados nacidos en España, con cuatro premios: uno de 6000 rs., otro de 3000 y los dos últimos de 2000.

En seguida tendrá lugar otra carrera, en que tomarán parte oficiales del ejército, con caballos de reglamento, y con el uniforme propio de su instituto. Al vencedor se le adjudicará una alhaja de 2000 rs.

Por último, está dispuesta una carrera de saltos, gobernada solamente por caballos (Gentlemen-Riders) con caballos de todas clases, adjudicándose también al primero que llegue, una alhaja de gusto y de valor.

Las carreras empezarán el día que se acuerde, a las once de la mañana, y tendrán lugar de media en media hora, debiendo quedar una hora de descanso o intermedio entre la tercera y la cuarta.

Se han señalado ya los cargos que cada individuo de la comisión ha de tener; juez del campo, será el marqués de Bedmar, el de Sardao dará la sajida de los caballos; la subcomisión de bandas pide forman los señores duque de Medina Sidonia, el marqués de la Laguna y D. José Toledo y la de peso el duque de Fernan Núñez, el conde de Gomar, los señores Guillen, Albareda y algún otro.

Se construirán en el centro del hipódromo tres tribunas: una par. S. M. y real familia y dos laterales para los altos cuerpos del Estado y personas particulares, a quienes crea conveniente invitar el ministro de Fomento. Esto, no obstante, se dará permiso para levantar tribunas en los alrededores del hipódromo a cuantas personas o sociedades lo deseen.

Todo el mundo podrá presenciar gratis las carreras, y solo los dueños de caballos pagarán, al inscribirse estos, una pequeña cuota, que se destinará a los establecimientos de beneficencia.

Muy pronto se pondrá en escena el drama del Sr. Cavestany en Sevilla, Zaragoza y Pamplona.

El festivo poeta Vital Aza ha presentado al teatro de la Comedia una obra en dos actos.

En el Instituto del Cardenal Cisneros se ha fundado una sociedad cívico-literaria, compuesta de alumnos del mismo, y que celebrará la primera sesión preparatoria el domingo próximo, bajo la presidencia del Sr. González Villarías.

El domingo próximo dará la sociedad de Cuartelos la penultima sesión de la presente temporada, en la cual se ejecutará el celebre quinteto en sol menor, de Mozart.

El retrato de S. A. la infanta doña Mercedes que ha sido adquirido por la dirección del cuartel de Invalidos, no ha sido pintado por el Sr. Rodríguez, como se ha dicho, sino por el reputado pintor Sr. Rosal, y hecho en foto-pintura en la galería fotográfica del Sr. Rodríguez y Martínez.

Con el título de *Por un apetito un dote* se estrenó ante noche en el teatro Eslava una zarzuela en dos actos original la letra de D. José Valdés y la música de los señores Jiménez Leiva y Alcalá Galliano, que fueron muy aplaudidos y llamados a escena. En la ejecución se distinguieron la señora Roca y los demás artistas que tomaron parte.

Ha sido adquirido por la empresa de Variades un juguete cómico en un acto que lleva por título *El herido y la mujer*.

La empresa del teatro del Recreo ha suspendido las representaciones hasta el sábado próximo, con objeto de introducir algunas reformas en el personal de la compañía.

Las ventas de repas del Monte de Piedad se dividirán este mes en dos períodos. Las subastas del primer tendrán lugar mañana 21 desde las diez de la mañana y continuarán el 21 y 22. Las vistas o exposición de lotes para el segundo se verificarán el 26 y las subastas el 27, 28 y 29.

El jueves 13 tuvo lugar en el teatro de Palencia el beneficio de la primera actriz señora Alverá de Nestosa, habiendo sido la función una verdadera solemnidad, por su conjunto y por las personas de la población que tomaron parte. La beneficiada fue obsequiada con magníficas coronas, flores, dulces y alhajas de gran valor.

Mañana a las cuatro de la tarde continuará el Sr. Giner (D. F.) en la Institución libre de enseñanza sus espléndidas de *Estatística con especial aplicación a las Bellas Artes*.

Hemos oido hacer muchos elogios del discurso que el Sr. D. Juan Pons, canónigo de Ciudad Real, pronunció en la Real Capilla el domingo ultimo, sobre *La indiferencia en materia de religión*, en cuyo desarrollo, altamente filosófico y práctico a la vez, tuvo rasgos de verdadera inspiración.

La empresa del teatro de la Comedia nos rugea hágamos saber que, terminando el día 22 del corriente el abono de la tercera serie, los señores abonados pueden pasar a renovar los suyos respectivos.

La academia Jurídica celebra sesión científica pública mañana jueves a las ocho de la noche en la Universidad, bajo la presidencia del Sr. López Sanchez.

PARA UNA CASA DE COMERCIOS de una ciudad de provincia se desea un tenedor de libros que tenga buena letra y posea los conocimientos necesarios. Se admiten proposiciones por escrito y con buenos informes en la calle de Luzón, 3, portería.

SE ALQUILAN DOMINOS Y Scapuchones. Reina, 13 2.

EN CASA PARTICULAR SE cede un gabinete con alacena, amueblado, a una persona sola. Costanilla de la Veterinaria, 6, cuarto cuarto.

SE ALQUILA UN ALFAR CON Chorros, tierras, cobertizos, agua, leña, cuadra y habitación. Razon, Preciados, 13, librería.

SE VENDEN UN TRONCO DE Sombas amaestradas en el tiro y una berlina. Segovia, núm. 19 portería.

SE CEDE UN GABINETE EN Scasa particular. Santa Bárbara, 9, ultramarinos.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 34, pral. izqda., se admite uno o dos caballeros con asistencia o sin ella.

CASA PARTICULAR, SE ADMITEN LOS CABALLEROS. Imperial, 6, 2.

MA DE CRIA PARA CASA A los padres. San Bartolomé, 4, cto. 4. izqda.

CRÉDITO de la Pta. del SOL. Se cede de gabinete. Cármén, 7, 2.

SE CEDE UN GABINETE EN Scasa particular. Santa Bárbara, 9, ultramarinos.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 34, pral. izqda., se admite uno o dos caballeros con asistencia o sin ella.

CASA PARTICULAR, SE ADMITEN LOS CABALLEROS. Imperial, 6, 2.

MA DE LECIE, PRIMERIAZA. Cármén, 31, 2.

MA PARA FUERA. — AVE María, 20, patio izq.

VINOS DE JEREZ DEL MARQUES DE LOPEZ MARTINEZ, premiados en la exposición nacional vinícola. Especialidad en ricos vinos de frutas. Almacén de Pécaitaña, Príncipe, 18, y bodega de Cebrián, Bordadores, 8.

LA MADRE DE FAMILIA. Diálogos instructivos y morales para la infancia.

ESTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR. Confeción de dientes artificiales por todos los métodos conocidos. Esquer, médico-cirujano dentista. Montero, 33 (paseo), en resuelto.

MA PARA SU CASA. CALLE Segovia, 31, duplicado.

Mañana lunes se dará en el teatro Real la primera representación en la presente temporada de la ópera *Poliuto* para salida del eminente tenor Sr. Tamlerick, y tomarán en ella parte la señorita Borghi Mambo y los señores Boccolini y Ponsard.

El sábado próximo se pondrá en escena en el teatro Martín con el mismo aparato y lujo de los años anteriores, la comedia *El nacimiento del Mesías*, y el cuadro dramático *La degollación de los inocentes*.

La representación de *El positivo de la hija* en el teatro de San Fernando de Sevilla ha proporcionado al aplaudido tenor Sr. Sanz uno de sus más legítimos triunfos. El público saludó su aparición en la escena con un aplauso prolongado, e interrumpió la representación de la obra en distintas ocasiones, para celebrar el acierto con que interpretaba el reputado tenor el protagonista.

También el tenor Sr. Verges, que forma parte de la compañía de zarzuela en aquel teatro, ha merecido los aplausos del público.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8 1/2.—Función 46 de abono.—Turno impar.

1. Representación de la ópera en tres actos del maestro Donizetti, titulada *Poliuto*, por la señorita Borghi Mambo y los señores Tamlerick, Boccolini, Ponsard, Vazquez, Orris y Santés.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—84 de abono.—Turno 2.º par.

1. Sinfonía.
2. El esclavo de su culpa.
3. La campanilla de los apuros.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—8.ª serie.—88 de abono.—Turno 2.º impar.

Jugar con fuego.

TEATRO DE APOLLO.

(Compañía Arderius.)

A las 8 1/2.—51 de abono.—Turno impar.

El pasatiempo cómico-lírico-taurómacabolillable en dos actos.

Los Madriles.

4. Representación de la ópera cómica francesa en un acto, *Isla* de MM. Carré y J. Barbier, música del maestro Marsé, titulada

Les noces de Jeannette, ejecutada por Miles, Luigini y Damgyn y MM. Sol y Marchand.

El divertimento de baile nominado

Las sicilianas.

en el que tomará parte el cuerpo coreográfico de señoritas.

COMEDIA.

A las 8 1/2.—88 de abono.—Turno 1.º

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7.—Viva Cuba española!

A las 8.—El hijo del naufragio.

A las 9.—Nunca para el bien es tarde.

A las 10.—Los cristianos en Turquía.

A las 11.—Un rey y un ranchero.

Bailes.

1. La morena y la rubia.

2. Baile.

3. El chiquitín de la casa.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 8 1/2.—34 de abono.—Turbo 1.

1. La ley del mundo.

2. La gramática.

VARIETADES

A las 8 1/2.—Medicina casera.

A las 9 1/2.—En estado de sitio.

A las 10 1/2.—Jaula de oro.

A las 11.—Receta contra la bilis.

SALÓN ESLAVA.

A las 8.—Prestidigitacion.

A las 9.—Por la tremenda.

A las 10.—Cancierto.

A las 11.—Canto de Angeles.

Bailes.

MARTIN.

A las 8.—Dónde menos se piensa.

A las 9.—La chaqueta narda.

A las 10.—Por un descuido.

A las 11.—Con V y con S.

INTERIOR.

No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7.—Viva Cuba española!

A las 8.—El hijo del naufragio.

A las 9.—Nunca para el bien es tarde.

A las 10.—Los cristianos en Turquía.

A las 11.—Un rey y un ranchero.

Bailes.

PRINCIPE ALFONSO.

A las 8 1/2 y 9 1/2.—Grandes funciones por la compañía de quadrúmanos dirigida por el señor Brockman, y pantomima cómica por los mimicos ingleses Sres. Jarrett.

CIRCO DE PRICE.

Funcion de moda.

A las 8 1/2.—Gran exposición de fieras.

Hermosa familia quadrúmanos, perros, monos y cabras amaestrados.

Se dará fin a la función con la comida de las fieras.

CAPELLANES.

Gran baile de máscaras de 9 a 2 de la madrugada.

Skating Hall.—Sesiones de patines, de 10 a 12 y de 2 a 5 de la tarde, todos los días.

BOLSA.

La Oriental celebra baile de máscaras de 9 de la noche a 2 de la madrugada.

EL RAMILLETE.

Gran baile de 8 en adelante.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES.
En provincias, 30 reales un trimestre.

AÑO CXIX.—NÚM. 354 DE 1877.



PRECIO DE LOS ANUNCIOS.

OFICIALES, 2 reales linea.
PARTICULARES, convencional.

Santo Domingo de Silos.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Martín.

GACETA DE MADRID.**PRESIDENCIA DEL CONSEJO.**

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima princesa de Asturias y las queridísimas infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.**ALMANAQUE.**

SOL: sale á las 7:20 de la mañana, y se pone á las 4:35 de la tarde.

LUNA: sale á las 11:6 de la mañana, y se pone á las 0:00 de la tarde.

SANTOS DE HOY.—Santo Domingo de Silos, abad.

Fué natural de la villa de Cariñas, en la Rioja, y profesó vida monástica en San Millán de la Cogolla. Despues pasó al monasterio de Silos, donde murió el año 1073. Es patron de Alcalá la Real.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, transito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Fundos de caudacion	Fundos pesetas recaudacion	Fundos pesetas
7.648 28	7.648 28	terrenos
4.819 43	4.819 43	fábricas de
10.801 04	10.801 04	servicio
1.407 56	1.407 56	guineas
2.266 44	2.266 44	Id. del Gas.
5.268 04	5.268 04	coke y re-
24.781 33	24.781 33	sidiuos
77 96	77 96	mataderos
17.203 83	17.203 83	
Total..	74.312 95	

Madrid 19 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Negociado de Exhortos.—Los padres o herederos de los soldados que fueron del batallón cazadores de la Unión, núm. 2, en Manzanillo (Cuba), Julio López Lapuente, Julian Barr Gomez, Bernardo Cepeda Garate y Emilio Fernandez Menguez; los de los cabos segundos del batallón cazadores de Bayamo, núm. 38, Juan Caballero Torrijos y Sebastian Ruiz Nuñez; el soldado del mismo batallón, Antonio Fernandez Suarez; los del soldado del ejército de Ultramar en Cuba, Felipe Lopez Fernandez; los propietarios en Ajalvir, D. Luis Pignalejo de Aragón, D. Juan Ruiz Castañeda, D. Ignacio Colmenar Juan y don Manuel Serrano; el que lo es en Merton, D. Jorge Aufion; se servirán pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible, de dos á cuatro de la tarde, para enterarles de asuntos y entregarles documentos que les interesan.

Madrid 17 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 146 de la vigente ley municipal, se anuncia al público que desde hoy y por término de quince días queda expuesto en la secretaría el proyecto de presupuesto extraordinario para el ejercicio de 1877-78, aprobado por esta excelentísima corporación municipal.

Madrid 18 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

SUBASTA.—Esta Excm. corporación ha acordado sacar por tercera vez á pública subasta el suministro de pan a las acogidas en el segundo asilo de San Bernardo, situado en la ciudad de Alcalá de Henares, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el dia 21 del actual á las dos de la tarde en la sala de remates de su tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución número 3; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referente á la licitación en el negociado de Beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el importe de la inserción de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

En virtud de lo acordado por la subcomisión de festejos de esta excelentísima corporación, encargada de las iluminaciones, se pone en conocimiento de los que quieran tomar por su cuenta la de cualquiera de los sitios que á continuación se expresan, que hasta el sábado 22 del corriente á las dos de la tarde se admitirán en esta secretaría de mi cargo cuantas proposiciones se presenten, pudiendo con anterioridad los interesados enterarse en la misma de los precios y condiciones en que deban hacerlas.

Glorieta de Quevedo, Arco de Monteleon, Plaza de Oriente, Plaza Mayor y Escuelas Pías de San Fernando.

Madrid 20 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—2

hasta el del remate, de doce á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el importe de la inserción de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—16, 18 y 20

SUBASTA.—Esta exelentísima corporación ha acordado sacar á pública subasta el suministro de garbanzos á las casas de socorro de esta capital, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el dia 21 del corriente á las dos y media de la tarde, en la sala de remates de su tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución núm. 3; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referentes á la licitación en el negociado de Beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el importe de la inserción de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—17, 19 y 21

SUBASTA.—Esta Excm. Corporación ha acordado sacar por tercera vez á pública subasta el suministro de pan para el primer asilo de San Bernardino y casas de socorro de esta capital, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el dia 21 del corriente á la una de la tarde, en la sala de remates de su tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución número 3; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referentes á la licitación en el negociado de Beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el importe de la inserción de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 19 de diciembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

SUBASTA.—Esta Excm. Corporación ha acordado sacar por tercera vez á pública subasta el suministro de carne á las casas de socorro de esta capital, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el dia 21 del actual á las dos de la tarde en la sala de remates de su tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución núm. 3; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referentes á la licitación en el negociado de Beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el importe de la inserción de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—17, 19 y 21

SUBASTA.—Esta Excm. Corporación ha acordado sacar por tercera vez á pública subasta el suministro de carne á las casas de socorro de esta capital, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el dia 21 del actual á las dos de la tarde en la sala de remates de su tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución núm. 3; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referentes á la licitación en el negociado de Beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el importe de la inserción de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—17, 19 y 21

En virtud de lo acordado por la subcomisión de festejos de esta exelentísima corporación, encargada de las iluminaciones, se pone en conocimiento de los que quieran tomar por su cuenta la de cualquiera de los sitios que á continuación se expresan, que hasta el sábado 22 del corriente á las dos de la tarde se admitirán en esta secretaría de mi cargo cuantas proposiciones se presenten, pudiendo con anterioridad los interesados enterarse en la misma de los precios y condiciones en que deban hacerlas.

Glorieta de Quevedo, Arco de Monteleon, Plaza de Oriente, Plaza Mayor y Escuelas Pías de San Fernando.

Madrid 20 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—2

SUBASTA.—Esta Excm. corporación ha acordado sacar por tercera vez á pública subasta el suministro de pan a las acogidas en el segundo asilo de San Bernardo, situado en la ciudad de Alcalá de Henares, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

Se verificará doble subasta, que tendrá lugar el dia 21 del actual, á la una y media de la tarde, una en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución, núm. 3; y otra en la oficina del segundo asilo; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referentes á la licitación en el negociado de Beneficencia de esta secretaría de mi cargo, y en la mencionada oficina del establecimiento, todos los días no feriados que median

hasta el del remate, de doce á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el importe de la inserción de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—16, 18 y 20

SUBASTA.—Esta exelentísima corporación ha acordado sacar á pública subasta el suministro de garbanzos á las casas de socorro de esta capital, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el dia 21 del corriente á las dos y media de la tarde, en la sala de remates de su tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución número 3; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referentes á la licitación en el negociado de Beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el importe de la inserción de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—17, 19 y 21

SUBASTA.—Esta Excm. Corporación ha acordado sacar por tercera vez á pública subasta el suministro de carne á las casas de socorro de esta capital, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el dia 21 del corriente á la una de la tarde, en la sala de remates de su tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución número 3; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referentes á la licitación en el negociado de Beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el importe de la inserción de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 19 de diciembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

SUBASTA.—Esta Excm. Corporación ha acordado sacar por tercera vez á pública subasta el suministro de carne á las casas de socorro de esta capital, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el dia 21 del corriente á las dos de la tarde en la sala de remates de su tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución número 3; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referentes á la licitación en el negociado de Beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el importe de la inserción de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—17, 19 y 21

SUBASTA.—Esta Excm. Corporación ha acordado sacar por tercera vez á pública subasta el suministro de carne á las casas de socorro de esta capital, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el dia 21 del corriente á la una de la tarde, en la sala de remates de su tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución número 3; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referentes á la licitación en el negociado de Beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el importe de la inserción de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 19 de diciembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

SUBASTA.—Esta Excm. Corporación ha acordado sacar por tercera vez á pública subasta el suministro de carne á las casas de socorro de esta capital, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el dia 21 del corriente á las dos de la tarde en la sala de remates de su tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución número 3; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referentes á la licitación en el negociado de Beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el importe de la inserción de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—17, 19 y 21

SUBASTA.—Esta Excm. Corporación ha acordado sacar por tercera vez á pública subasta el suministro de carne á las casas de socorro de esta capital, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el dia 21 del corriente á la una de la tarde, en la sala de remates de su tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución número 3; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referentes á la licitación en el negociado de Beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el importe de la inserción de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 19 de diciembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

SUBASTA.—Esta Excm. Corporación ha acordado sacar por tercera vez á pública subasta el suministro de carne á las casas de socorro de esta capital, cuyo servicio comenzará á regir en 1.º de enero próximo y terminará el 31 de diciembre de 1878.

La subasta tendrá lugar el dia 21 del corriente á las dos de la tarde en la sala de remates de su tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución número 3; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones y demás referentes á la licitación en el negociado de Beneficencia de esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; advirtiéndose que el importe de la

el pliego de condiciones, en el que se fija el precio de 46 céntimos de peseta litro de vino y 36 el de vinagre, anunciándose la subasta con 30 días de anticipación.

Anunciar nueva subasta con 10 días de anticipación para el suministro de pan al Hospicio, al precio de 40 céntimos de peseta cada kilogramo.

Aprobar la subasta celebrada en el día 3 del corriente para el suministro de telas de lana y camisetas interiores al hospicio, y adjudicar definitivamente el remate a D. Manuel Martínez Ortiz al precio de 82 céntimos de peseta cada metro de tartan, 250 pesetas cada metro de bayeta negra y 125 pesetas cada camiseta.

Aprobar la adjudicación hecha a don Antonio González Sánchez en junta de directores para el suministro de júdias por administración a los establecimientos de beneficencia, al precio de 66 céntimos de peseta cada kilogramo y hasta tanto que la diputación acuerde adjudicar este servicio en la forma más conveniente.

Comisión de Fomento.

Nombrar al Sr. Salto y Huelves para sustituir al Sr. Narbon en el cargo de vocal de la comisión provincial para extinción de la langosta.

Disponer que no se altere en nada lo acordado respecto a la construcción del camino vecinal desde Pozuelo del Rey al de Torres y preguntar nuevamente a este último ayuntamiento si se halla dispuesto a contribuir al coste de dicho camino y a facilitar los terrenos necesarios.

Encargar al ayuntamiento de Torres Matisaga a la mayor brevedad lo que adeude al contratista que fué de la construcción del camino desde aquella villa a la carretera de Loches, manifestando por qué causas no lo han verificado oportunamente las certificaciones ya libradas.

Aprobar las actas de replanteo verificado en los días 16 y 17 de octubre último para la construcción del camino de Belmonte a Villarejo, y encargar al primero de dichos ayuntamientos celebrar un convenio con los propietarios interesados, por el que se comprometan a no oponer obstáculo que entorpezca la ejecución de dicho camino, haciéndose igual encargo al ayuntamiento de Villarejo.

Anunciar segunda subasta para contratar la construcción y reparación de las obras de fábrica del camino de la Villa del Prado a Escalona bajo los mismos tipos y condiciones aprobados para la primera y señalando para que tenga lugar el día 13 de diciembre próximo a las dos de la tarde.

Declarar de abono al contratista del camino de Morata a Perales la cantidad de 5328 92 pesetas a que ascienden las obras ejecutadas durante el mes de octubre último para reparar los desperfectos ocasionados por los últimos temporales; disponer se abonen con cargo al presupuesto provincial las cuatro quintas partes, ó sea 4263 14 pesetas, y la quinta restante por el ayuntamiento de Morata, y aprobar la modificación de obras de fábrica y establecimiento del sistema de bádenes, y considerar como presupuesto adicional al general de la obra el aumento de 3500 pesetas que ocasiona esta modificación, abonándose las cuatro quintas partes, y la quinta restante por el ayuntamiento de Morata.

Nombrar al señor diputado y vocal de la comisión de Fomento Sr. Salto y Huelves para presidir el tribunal de oposición a la pensión de música creada por esta corporación.

Aprobar el proyecto formado para la construcción de un edificio escuela de niñas y habitación de la profesora en Villamantilla, y remitirle al ayuntamiento, encargándole contrate en forma legal la ejecución de las obras y recomendándole cuide de conservar convenientemente el resto del edificio.

Entregar a D. Regino Rodríguez el resguardo de la fianza que tiene prestada D. Laureano Cifuentes como contratista del camino de Rozas de Puerto Real a Cadalso, á fin de que pueda recoger los cupones de los valores que la constituyen, devolviendo después el resguardo.

(Continuará.)

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia Excmo. Sr. Mariscal de campo, D. Saturnino Fernández Acciña.—Ser-

vicio para el 20 de diciembre.—Paradas: los cuerpos de la guardia.—Jefe de parada: señor coronel comandante de Mallorca, D. Agustín Torres Calvo.—Guardia del real palacio: Mallorca con su música, una sección de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de dia: señor coronel teniente coronel de Arapiles, D. Felipe Carnicerio San Roman.—Visita del hospital: Ciudad Rodrigo, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey sexto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: 2º de montaña.

El general gobernador, Beaumont

MATADERO DE AYER.

RESSES DEGUILADAS	Número	ESTADO	
		Temperatura en grados centésimales.	ESTAR del cielo.
Vacas.....	169	3'0	Cubierto...
Carneros.....	504	3'7	Bella.
Corderos.....	•	0'8	Picada.
Idem vivos.....	•	4'4	Despejado.
lechales.....	•	2'9	Agitada
Terneras.....	83	3'6	Idem.
Cabritos.....	•	3'4	Idem.
Cerdos.....	289	3'8	Idem.
TOTAL.....	297	3'4	Idem.
En peso en libras.....	129177	3'4	Idem.
Id. en kilogramos.....	59382	3'4	Idem.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 19 de diciembre de 1877.

MERCADO DE MAÑANA DE AYER.

Carna de vaca, de 14'00 a 14'50 pts. arba., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'81 el kilogramo.

Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y a 1'07 el kilogramo.

Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0'00 pts. lib. y de 0'00 0'00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 0'00 a 0'00 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib. y a 0'00 desetas kilogramo.

Focine anejo, de 21'09 a 21'50 pts. arroba, de 0'94 a 1'00 pts. lib. y de 2'02 a 2'17 pts. kilog.

Idem fresco, de 0'00 a 0'00 pts. arb., de 0'00 a 0'00 pts. libr. y de 0'00 a 0'00 pesetas kilog.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pts. arb.

Lomo, de 0'00 pts. ar., de 0'00 a 0'00 esetas libr. y de 0'00 a 0'00 pts. kilog.

Jamon, de 30 a 35 pts. arb., de 1'25 a 1'75 lib., y de 2'71 a 3'80 kilog.

Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilog.

Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0'59 lib., y de 0'54 a 1'28 el kilogramo.

Judías, de 5'50 a 8'50 pts. arb., de 0'28 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilog.

Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilog.

Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y 0'15 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. y de 0'04 a 0'11 kilog.

Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilogramo.

Jabón de 13 a 14'00 pts arb., de 0'55 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilogramo.

Patatas, de 1'00 a 1'25 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 kil.

Aceite, de 17'50 a 18'50 pts. la arb.

de 0'00 a 60 lib. y de 0'00 a 1'43' decilitro.

Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'28 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decálitro.

Petróleo, a 0'38 pts. cuart. y a 7'52 decálitro.

Trigo, precio medio, 12'72 pts. fanega y 23'02 el hectólitro.

Cereada: id. id., a 5'07 pts. la fanega y a 9'17 pts. hectólitro.

Madrid 19 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 19 de diciembre de 1877.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire		ESTADO
	TERMÓMETRO.	humedad	
6 de la m..	0'4	1'2	Despejado.
9 de la m..	1'8	0'2	Idem.
12 del dia.	6'0	4'3	Idem.
3 de la t..	9'2	5'6	Idem.
6 de la t..	6'0	3'6	Idem.
9 de la n..	5'0	2'3	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra..... 10'4
dem. mínima de id..... 0'6
Diferencia..... 11'0
Temperatura máxima al sol á 1'47 metros de la tierra..... 18'7
Idem id. dentro de una osfera de cristal..... 37'1
Diferencia..... 18'4
lluvia en las 24 horas en milímetros.....

DESPACHOS TELEGRÁFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 18 de diciembre de 1877.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centésimales.	ESTADO	ESTAR del cielo.
S. Sebastian.	3'0	Cubierto...	Bella.
Bilbao.	3'7	Idem.	Picada.
Oviedo.	0'8	Casi desp.	•
Coruña (7 h.).	4'4	Despejado.	Agitada
Santiago.	2'9	Idem.	•
Oporto.	3'4	Idem.	Balla.
Lisboa.	3'6	Idem.	Idem.
S. Fern. (7 h.).	6'8	Idem.	Picada.
Sevilla.	3'4	Idem.	•
Tarifa.	4'6	Nuboso.	P. oleaj.
Granada.	2'8	Despejado.	Rizada.
Cartagena.	4'4	Nuboso.	Idem.
Alicante.	3'4	Cubierto.	•
Murcia.	4'5	Casi cub.	•
Valencia.	5'0	Nuboso.	Tranq.
Palma.	10'4	Idem.	Celajes.
Barcelona.	8'1	Idem.	P. oleaj.
Teruel.	6'2	Idem.	•
Zaragoza.	5'4	Nublado.	•
Soria.	5'9	Nuboso.	•
Burgos.	4'3	Despejado.	•
Valadolid.	1'0	Idem.	•
Salamanca.	0'2	Celajes.	•
Madrid.	2'6	Despejado.	•
Ciudad Real.	1'8	Idem.	•

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Se ha extraviado la libreta núm. 25785 de la caja de Ahorros á nombre de don Felipe Martínez Leciñana.

Puede entregarse á su dueño en la plaza del Angel, 2, portería.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SENTENCIA.—En la villa de Madrid a 25 de agosto de 1877.—Vistos los presentes autos ordinarios promovidos por el procurador D. Manuel María de Villar á nombre de doña María Cecilia Bernal y Fonseca, condesa de Mante, como apoderada de su esposo el conde del mismo título, para que se declaren extinguidas una fianza y obligación hipotecaria impuestas sobre la casa número 8 nuevo, 12 antiguo, manzana 223, sita en la calle del Prado, después plaza de Santa Ana, luego de Topete, y hoy del Príncipe Alfonso, librándose mandamiento duplicado al registrador de la propiedad de esta capital para la cancelación de ambos gravámenes. Pues por esta mi sentencia que además de notificarse en los estrados del juzgado, se publicará en los periódicos oficiales de esta capital, así lo pronuncio, mando y firme.—Luis Rubio y Cadenas.

PUBLICACION: Publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Luis Rubio y Cadenas, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, que la leyó íntegramente en su sala de audiencia, celebrándose hoy día de su fecha por ante mí el escribano de que soy fe.—Eusebio Cereceda.—Es copia literal.

Madrid 1º de setiembre de 1877.—El actuario, Eusebio Cereceda. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, se sacan á pública subasta, por término de 20 días, una casa y solares sitos en la calle de las Aguas, con vuelta á la de las Tabernillas, y señaladas, aquella con el número 4 nuevo de la primera de dichas calles, y los solares con los números nuevos 2 de la calle de las Aguas y 10 de la de las Tabernillas, cuyas demás circunstancias constan en el expediente que se pondrá de manifiesto en la escritanía actuaria, durante las horas de audiencia hasta el 12 de enero próximo en que ha de tener lugar el acto, á las dos su tarde en dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia; no se admitirá postura que no